

Por la presente se le convoca a la sesión Ordinaria de PLENO que deberá celebrarse el próximo 28 de Septiembre de 2012 a las 20:00 horas para tratar el siguiente,

### **ORDEN DEL DIA**

- 1º. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de pleno de:
  - 25 de abril de 2012.
  - 14 de mayo de 2012.
  - 25 de julio de 2012.
  - 29 de agosto de 2012.
- 2º. Dar cuenta de los decretos y resoluciones.
- 3º. Aprobación, si procede, de la moción del PSOE para la mejora del empleo en el municipio.
- 4º. Aprobación, si procede, de la transferencia de crédito nº:2/2012 del actual Presupuesto Económico.
- 5º. Asuntos Urgentes.
- 6º. Ruegos y preguntas.

Si en la primera convocatoria no existiera quórum necesario según lo dispuesto en el art. 90 del Real Decreto 2568/1986 se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después.

En Velilla de San Antonio 21 de septiembre de 2012



*Fdo. M<sup>a</sup> Elena Fernández Carralero*  
*Secretaria Accidental*